

ISSN: 1130-2887

**Ramón MÁIZ (comp.).** *Nación y Literatura en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007. 215 pp. ISBN: 978-987-574-134-8.

---

*Nación y Literatura en América Latina*, además de ser una compilación de seis valiosos artículos en torno al tema de la nación, el nacionalismo y el arte, es una propuesta novedosa y arriesgada. Al tiempo que se aproxima a los fenómenos políticos y sociales a través de las letras, rebate algunas posturas que han caracterizado al estudio de la nación y los nacionalismos. La idea en la que se enmarcan los trabajos compilados es la nación como construcción social, como proceso, como discurso, y sobre todo, como acción. De esta manera, la literatura es más que discurso lleno de sentido y significaciones, es práctica. Hombres y mujeres escriben y dan forma a la nación, y a su vez, ellas y ellos están atravesados por discursos previos que configuran sus propias concepciones.

En el artículo «Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo diecinueve», Sarah C. Chambers, mediante el análisis de la vida de tres mujeres de la época, muestra cómo se insertaron en el ámbito de lo público a través de sus escritos personales y de la construcción de espacios sociales privados, generando, de paso, valiosos insumos en la construcción del discurso nacional. La autora insiste en resaltar que la idea de nación que ellas tenían estaba determinada por sus vivencias personales, y estrechamente ligada a sus círculos sociales más cercanos. De este modo, amigos, política y exilio se constituyeron en pilares fundamentales del patriotismo de estas mujeres que lograron traspasar la frontera entre lo público y lo privado.

Por su parte, Silvia N. Rosean, en «La comunidad por-venir», muestra la inviabilidad de las narraciones esencialistas de la nación, ya que en un contexto cada vez más difuso, deslocalizado y diverso, las ideas en torno a una comunidad, en términos organicistas o contractuales, pierden sentido. Pese a que a estas narraciones se han contrapuesto otras que hacen énfasis en la heterogeneidad, en las voces múltiples, no han logrado deconstruir la noción de comunidad unida y localizada. Para Rosean esto sólo es posible cuando los textos «latinoamericanos» dejen de restringirse a una definición cultural preestablecida.

En «Escenas de lectura: naciones imaginadas y el romance de la historia en Hispanoamérica», Fernando Unzueta analiza la influencia de las novelas y periódicos en la construcción de los imaginarios nacionales hispanoamericanos. Simultáneamente, el autor expone un nuevo modelo de interpretación de la formación nacional latinoamericana basándose en la literatura y otras manifestaciones culturales. De este modo, la

nación es asumida como un artefacto producido a través de símbolos, narrativas y discursos en formación. En este proceso de producción, al igual que la escritura, la lectura tiene un papel activo mediante el diálogo del lector con los modelos interpretativos que marca el escritor.

Por su parte Ramón Máiz, en «La comunidad indecible: etnia y nación en la novela indigenista latinoamericana», a través del análisis de diversas novelas en diferentes espacios temporales, expone los problemas a los que se enfrenta el indigenismo literario en América Latina. Para el autor, la invisibilización literaria del indígena ha sido denunciada por textos literarios que se autolimitan; el error fundamental ha estado en la presentación idealizada del indio y su mundo. La fuerte oposición entre el mundo blanco y el mundo indígena imposibilita la construcción de un discurso nacional amplio y propio de procesos políticos y sociales complejos, como los que se dieron en América Latina.

En «La mudable suerte del amerindio en el imaginario uruguayo: su lugar en las narrativas de la nación de los siglos XIX y XX y su relación con los saberes expertos», de Gustavo Verdesio, el problema del discurso nacional entra en diálogo directo con la producción del conocimiento. A través del estudio del caso uruguayo, Verdesio muestra cómo la anulación del componente indígena en la construcción de la nación estuvo estrechamente ligada a los intereses de nacientes disciplinas en los jóvenes Estados. En este sentido, la necesidad de crear un «nosotros» se valió de algunos saberes especializados para eliminar aquello que podía obstaculizar la homogeneidad social y cultural, hasta el punto de obviar apartados históricos. Esta situación ha sido desvelada por los hechos políticos y la situación socioeconómica de Uruguay en la segunda mitad del siglo XX, esto ha generado cambios en el imaginario nacional uruguayo y ha supuesto una nueva búsqueda de identidad.

Finalmente, Doris Sommer, en «Un círculo de deseo: los romances nacionales en América Latina», explora las relaciones entre el deseo y las relaciones públicas liberales, como elemento legitimador de los proyectos modernos de construcción nacional en América Latina. Este artículo es una novedosa aproximación al tema de la producción literaria, ya que la autora va más allá del abordaje del problema antes planteado, y se permite llevar al lector al análisis literario en busca de la diferencia.

Sin lugar a dudas, el libro presentado por el profesor Máiz constituye una excepcional aportación al problema de los nacionalismos en América Latina. A través de su lectura, además de hallar una diversidad de problemas analizados desde diferentes puntos de vista, el lector podrá encontrar explicaciones a situaciones actuales de la realidad regional; ésta es tal vez la clave de su valía. Las letras, la historia y la cultura traspasan los marcos espacio-temporales, a través del sentido y de los procesos de significación, y, a su vez, se convierten en acción reafirmativa o transformadora, siempre constructiva. En síntesis, este libro es una mezcla del mundo literario y el cambio sociopolítico de América Latina; y es una muestra de la riqueza del análisis interdisciplinario de los fenómenos sociales.

Lina María CABEZAS RINCÓN

**Isidoro CHERESKY (comp.).** *La política después de los partidos.* Buenos Aires: Prometeo Libros, 2006. 438 pp. ISBN 987-574-121-3.

---

El título del libro que se reseña augura encontrar entre sus páginas ideas no menos provocativas que plantear la existencia de «la política después de los partidos». Los trabajos que se compilan en este volumen realizan un esfuerzo en pos de actualizar el debate conceptual en torno a los cambios que se suceden en las formas tradicionales de la representación política. En un contexto regional donde desde hace ya no menos de una década, las elecciones se repiten ininterrumpidamente desde lapsos diferentes y donde los niveles de participación, cuyo promedio para América Latina entre 1978 y 2006, sobrepasa ligeramente el setenta por ciento, el estudio de los partidos políticos no deja de ser primordial, dado que son las estructuras principales que motorizan la elección de los gobernantes dentro del Estado de Derecho.

En este sentido, la línea principal de análisis que estructura los diferentes trabajos compilados por Isidoro Cheresky es que los partidos ya no son lo que eran, en tanto parecieran haber perdido la capacidad de articular una de sus principales funciones tradicionales: la socialización, es decir, su papel como proveedores de una cosmovisión, que generaba adhesión permanente y masiva y suministraba estabilidad a la escena política (pp. 12-13). Manifiesta a su vez que el espacio público de las nuevas democracias se ha expandido y es hoy ocupado por diferentes partícipes de la comunicación política, una multiplicidad de voces tanto virtuales como reales, de las cuales los representantes no pueden sustraerse y que desafía a las democracias a encontrar el modo de consolidar un marco institucional adaptado a la mutación producida en el espacio público de esas sociedades (p. 23).

A través de un estudio de caso, el de la democracia Argentina, la compilación actualiza el debate en torno a estas cuestiones. El libro se compone de un primer artículo escrito por Cheresky que introduce el marco teórico general y la línea de análisis que estructurará todo el libro. Las siguientes secciones en que se agrupan los artículos tienen el propósito de ordenar la lectura y las diferentes áreas de elaboración.

De esta manera, el lector se encontrará con una primera parte que presenta, a través de dos capítulos, el contexto actual de la política nacional, donde se analiza la evolución del régimen político y la conformación de un nuevo poder frente a un gobierno de la opinión pública. Ese marco servirá para introducirse en la lectura de los siguientes ocho capítulos que abordan, analíticamente, escenarios de orden local. Dichos capítulos reflexionan, partiendo del proceso electoral de 2005, sobre la recomposición política dibujada por dichos comicios. Las provincias y localidades trabajadas por los diferentes autores son: Provincia de Buenos Aires, que merece un tratamiento especial como distrito; Municipio de La Matanza; Municipio de Morón; Municipio de la Plata; Provincia de Santa Fe y ciudad de Rosario; Provincia de Santiago del Estero; Provincia de Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las particularidades de cada caso introducen el debate y contribuyen también en la comprensión de la incidencia del sistema federal en la configuración política del entramado de acceso y distribución

del poder. Así mismo ilustra cómo en la cotidianeidad local los partidos tradicionales aún mantienen redes de pertenencia y un registro de sociabilidad política.

La tercera parte del libro está dedicada a los aspectos normativo-institucionales de los comicios de 2005 y a la calidad de acto electoral. En esta sección se analiza, en un primer capítulo, el impacto de dos novedades institucionales significativas: la implementación por primera vez de internas abiertas, obligatorias y simultáneas, reforma electoral sancionada en 2002; y por el otro lado, la sanción e implementación de la unificación de la fecha de elecciones nacionales en todo el país. El segundo capítulo de esta tercera parte se adentra en el estudio del acto electoral y realiza una aproximación etnográfica a tres localidades del país –Santiago del Estero (Santiago del Estero), Rosario (Santa Fe) y La Matanza (Buenos Aires)– analizando el ritual de la emisión del voto y su rutinización.

Finalmente, se ofrecen tres anexos con cuadros comparativos de datos electorales como información de referencia general que acompaña y facilita la lectura de la obra. Como se apuntó, el libro es sugerente desde el mismo título, pero el tono provocador del mismo llama a la cautela en su abordaje, se torna fundamental no producir y reproducir confusiones que socaven el importante rol que cumplen los partidos políticos en tanto instituciones que son fundamentales a la hora de elegir gobernantes por medios libres y competitivos dentro del «imperio de la ley».

Yanina ROLERO ESTIGARRÍA

**Guillermo O'DONNELL.** *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia.* Buenos Aires: Prometeo, 2007. 220 pp. ISBN 978-987-574-142-3.

---

A varios años de la reimplantación de los regímenes democráticos en buena parte de los países de América Latina, ¿cuáles son las principales fallas que exhiben los mismos? Es decir, ¿qué críticas le pueden ser formuladas a los actuales sistemas democráticos de la región? Partiendo de estos interrogantes, el autor elabora una serie de reflexiones teóricas con el objetivo de señalar aquellos ámbitos de las democracias de América Latina que todavía siguen mostrando carencias. A través de una serie de textos publicados por O'Donnell durante los últimos diez años, se persiguen dos objetivos. Por un lado, mostrar el camino por el que no deben volver a transitar los sistemas democráticos de la región: el autoritarismo. Por el otro, plantear, desde la democracia misma, objeciones a los sistemas democráticos actuales. Estas críticas se dirigen hacia parcelas muy concretas como son la rendición de cuentas, *accountability* horizontal, la extensión del Estado de derecho y, finalmente, la interacción entre ciudadanía y régimen democrático. De este modo, se realiza un recorrido que pone en evidencia las múltiples discrepancias entre teoría y práctica, pero que aporta nuevas perspectivas para recortar esta brecha. La intención del autor no es tan sólo, como en la obra se comenta, caer en la trampa del lamento estéril viendo las deficiencias que muestran hoy las democracias en ciertas áreas. Tampoco

lo es aceptar visiones reduccionistas que proponen restringir el sistema democrático a un conjunto de reglas formales. El propósito es dar un paso más, ofreciendo alternativas y marcando los caminos que deben recorrer futuras investigaciones.

Con estos ingredientes, el libro gira alrededor de los siguientes contenidos. El primer capítulo, de carácter conceptual, se centra en la revisión de las actuales teorías de la democracia, buscando una definición de democracia que pueda ser aplicada a casos muy diversos. Es así, que se comienza cuestionando aquellas nociones que restringen el sistema democrático al régimen político. En estas concepciones, etiquetadas como «schumpeterianas» o «minimalistas», la democracia se transforma en un conjunto de instituciones y normas que convierten al ciudadano en un mero votante, sin tener en cuenta las dimensiones civil y social de la ciudadanía. Pero lo que es más importante, esta revisión del concepto encierra otra substancial reflexión: el Estado no es tan sólo una maquinaria burocrática ajena a los ciudadanos, sino que cualquier formulación de la idea de democracia debe tener en cuenta que el Estado lo constituye también su sistema legal, en permanente interacción con la sociedad.

A continuación, los capítulos dos, tres y cuatro ahondan en esta relación entre Estado, democracia y régimen, donde la *accountability* horizontal no es sino expresión de este vínculo. El punto de partida se encuentra en anteriores estudios del mismo autor, en los que retrata lo que vino a llamar «democracia delegativa». Precisamente, una de las características más notables de este nuevo tipo de democracia es la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas sobre los gobernantes. Éstos tratan de limitar o eliminar aquellas instituciones democráticas que sirven de control. El análisis de la *accountability* continúa con las conexiones que surgen de su relación con el Estado de derecho y la sociedad bajo la forma de *accountability* social. Más adelante, en el capítulo cinco, se aborda la cuestión de la extensión de la legalidad a todo el territorio de un país como paso para consolidar la democracia. Aquí el autor realiza un cuestionamiento interesante a la teoría democrática. En primer lugar, argumenta que la legalidad no tiene por qué extenderse de forma homogénea en todo el territorio de un Estado ya que no necesariamente los niveles subnacionales, provinciales y locales han de ser democráticos porque lo sea el nivel nacional. El sexto capítulo aborda la cuestión del Estado de derecho, reformulando el concepto a fin de que sea consistente con la noción de democracia. Finalmente, el último apartado examina algunos de los aspectos más destacados en el estudio de las ciencias sociales en América Latina, sobre todo resaltando el sentido crítico y la contextualización de dichos análisis.

El libro de Guillermo O'Donnell constituye en esencia una síntesis de sus contribuciones más importantes realizadas en los últimos años. De forma muy sintética, la presente obra invita al lector a examinar con ojo crítico algunas de las teorías y conceptos más comunes que hasta el momento se han abordado sobre los regímenes democráticos. Del mismo modo, centrándose en América Latina, aunque aplicable a otras regiones, el autor pretende poner sobre la mesa lo que hasta el momento han recorrido las democracias de la región y lo que debe mejorarse aún.

David MOLINA ROMO

**Agustín FERRARO (ed.).** *En busca del buen gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina.* Ediciones Bellaterra, 2007. 289 pp. ISBN 978-84-7290-361-6.

---

¿Es posible alcanzar un buen gobierno para los países de América Latina? ¿Qué hace falta construir o ajustar? Son cuestiones que se plantean e intentan explicarse a través de diversas aportaciones críticas y descriptivas hechas por politólogos y economistas vertidas en este libro editado por Agustín Ferraro. Se revisan diversos problemas estructurales considerados obstáculos para lograr el buen gobierno y con ello, la estabilidad económica y democrática, que implican, entre otras cosas, la reducción de la pobreza que lacera a la región.

El libro consta de ocho trabajos divididos en tres partes y comienza por la revisión de los procesos de integración económica y política de América Latina. Rainer Nickel intenta describir el futuro inevitable del MERCOSUR en tanto siga el modelo de institucionalización supranacional de la Unión Europea. Este autor cuestiona la gobernanza y la «integración de mercado» y advierte que la UE no necesariamente es un ejemplo positivo para América Latina. El modelo de la UE, en efecto, implica riesgos y altos costes, pues ha evolucionado en silencio hacia un sistema administrativo supranacional «a la sombra de la ley». Esto último significa que las decisiones se toman entre la ingeniería legislativa y política, lo que evidencia la falta de una estructura jurídica coherente e integral. Dicha carencia ha sido denunciada en varios fallos del Tribunal de Justicia de la UE.

El carácter ideológico de la integración de América Latina lo revisa Patricia Otero a través de las actitudes y opiniones de la élite política y sus efectos sobre la gobernanza multinivel. Analiza los bloques de integración activos en la región: Mercado Común Centroamericano, Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR. Con técnicas cuantitativas, basándose en el Proyecto de Élités Parlamentarias de América Latina, concluye que más allá de que los legisladores apoyen la integración regional, todo depende de la voluntad política de los gobiernos. Sin embargo, las opiniones de los parlamentarios ofrecen evidencia empírica de cómo podrían conducirse exitosamente estos procesos; tema, por cierto, aún no estudiado en profundidad. Con la misma base de datos, Natalia Ajenjo considera las causas y efectos comunes de la limitada integración política en el MERCOSUR y en Centroamérica y la creación de instituciones supranacionales con atribuciones legislativas. La autora encuentra que el proceso de integración regional tiene un éxito bajo porque ni los partidos ni los ciudadanos están interesados en el tema y pensar en funciones políticas supranacionales es añadirle complejidad a las relaciones entre Parlamentos y Ejecutivos.

En el segundo capítulo, se abordan las reformas estructurales: administración y políticas públicas. José Ignacio Antón y Miguel Carrera analizan la evidencia empírica de los efectos de las reformas sobre la eficiencia y la equidad. Tras una revisión exhaustiva de los sistemas de seguridad social en la región, concluyen que en materia de eficiencia los resultados han sido muy inferiores a las expectativas, mientras que en equidad,

los avances son prácticamente nulos. En tanto, Ricardo Rivero plantea la reforma de las instituciones administrativas como clave del desarrollo a partir de construir un Estado con más legitimidad y mayor aceptación por parte de los ciudadanos. Esa reforma administrativa significaría contar con funcionarios profesionales, procesos descentralizadores, reordenación de contratos públicos y regulación de la actividad económica privada. Patricia Marenghi revisa el dilema de los diputados de América Latina frente a las reformas estructurales necesarias en la región y el debate entre más Estado o más mercado. En este sentido, demuestra cómo, desde la década de 1990 y hasta nuestros días, los legisladores perciben al Estado como un actor necesario en tanto proveedor de servicios y benefactor de los ciudadanos. Esto tiene lugar a pesar de las reformas de mercado operadas en todos los países que resultaron, entre otras cosas, en una ola de privatizaciones.

La gobernanza y la cooperación internacional se tratan en la tercera parte del libro. Agustín Ferraro discute las distintas acepciones del término gobernanza (*good governance*) y la manera en la que se ha transformado desde su aparición en 1989 cuando el Banco Mundial lo utilizó como «concepto clave» para impulsar el desarrollo. Hoy en día, la expresión incluye a otros actores en el proceso de gobierno, aun cuando ni en el ámbito académico ni en la práctica de la cooperación internacional exista una definición precisa. Finalmente, Gustavo Fondevila analiza la cooperación internacional en términos de reforma del Estado desde la perspectiva de la reforma de justicia a la vez que, desde una perspectiva crítica, revisa los tribunales internacionales de justicia. Afirma que cualquier reforma en este sentido en América Latina debe acompañarse con iniciativas democratizadoras y un aumento en la capacidad de las «instancias de control» tanto del Poder Judicial como de la sociedad civil y los medios de comunicación independientes.

Lucero RAMÍREZ LEÓN

**Esther DEL CAMPO (ed.).** *Democratización y Descentralización en Bolivia*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2007. 223 pp. ISBN 978-84-8319-314-3.

---

Para entender la historia actual de Bolivia y su proceso de refundación, es necesario comprender y estudiar los acontecimientos y transformaciones en materia de descentralización, pues como queda reflejado en el libro, es candente y central para la democratización e institucionalización del Estado boliviano. Es en este marco incierto y abierto que el texto busca investigar y desarrollar una aportación a los procesos de descentralización política y administrativa, entendiendo que éstos son eje central y fundamental de la nueva realidad boliviana en el marco de la democratización. Su principal contribución es la de ser un texto especializado en descentralización, con una mirada multidimensional del proceso. Dicha mirada pasa desde la concepción de Estado –presente en todo el texto– siguiendo con la participación, la territorialidad, los

ciudadanos, los niveles subnacionales, las relaciones de los distintos estamentos, la realidad indígena y, finalmente, las propuestas planteadas por diversos actores.

El primer capítulo aborda el proceso de descentralización desde sus orígenes contemporáneos, tratando la Ley de Participación Popular y la de Descentralización Administrativa; complementándose ambas para generar una sinergia institucional entre los distintos niveles. La primera de estas leyes generó municipalización, mayor empoderamiento local y convirtió a los municipios en actores políticos de mayor trascendencia, mientras que la segunda aborda el nivel intermedio de la división política administrativa de Bolivia. Así, prosigue con una descripción y análisis de las implicancias del nuevo contexto descentralizador, atribuyendo consecuencias negativas sobre la esfera nacional e identificando la crisis del Estado nacional boliviano. En esta perspectiva, se argumenta que los procesos de descentralización necesarios han agudizado la crisis de las instituciones representativas del ámbito nacional y, en contrasentido, han aumentado la participación ciudadana en los gobiernos locales y las expectativas sobre las instituciones nacionales. Además, aborda la Asamblea Constituyente, la cual, si bien no es un proceso inminente, ni estrictamente necesario, se admite que es producto de la presión y demandas sociales para incorporarla en la agenda pública boliviana. Por ello, este capítulo concluye que la descentralización es clave para la construcción del Estado nación boliviano.

A continuación, se desarrolla un capítulo que parte del supuesto de que la convivencia ciudadana es vital para la construcción de los ámbitos nacionales y su sentido de pertenencia, todo en el marco de aperturas internas y externas que viven los Estados en todo el mundo y de las cuales Bolivia no está exenta. Estos supuestos y contextos afectan al concepto de ciudadanía, elemento central en este capítulo del libro. Aquí se analiza la ciudadanía en torno a dos de sus componentes: derechos y deberes, que serán desarrollados mediante relatos históricos de dos experiencias decimonónicas. El desarrollo de esta metodología lleva a mostrar la relación existente entre la persona y su entorno colectivo. El relato permite extraer conclusiones sobre desarrollo histórico de la ciudadanía y entender mejor la realidad boliviana actual.

El tercer capítulo aborda de manera muy clara la dimensión territorial del Estado, es decir, el «modo» del mismo. En esta línea, se describen los diferentes tipos de Estado, presentados de forma esquemática y precisa por el autor, basándose en autonomía legislativa e importancia de los distintos niveles subnacionales, entre otros factores. Así, analiza la relación, implicancias y diferenciación entre tipos y modos de Estado, sus competencias, coordinación y sinergias entre niveles. Además, presenta las disyuntivas competenciales y aporta luces analíticas al respecto. Finalmente, termina el capítulo con una explicación de los sistemas políticos de gobierno subnacional, la fiscalidad y el tema étnico.

En el capítulo siguiente, se analiza el nivel departamental de la división política administrativa boliviana. En una primera parte, se diagnostica la descentralización, haciendo un estudio breve de la Ley de Descentralización Administrativa (LDA), con su diseño institucional, las competencias y absorción de las mismas, su capacidad de gestión para desarrollar sus labores y tareas. En la segunda parte, se hace una evaluación de los



resultados de este nivel con la perspectiva de cinco factores que son relevantes y configuran la existencia del estamento departamental: la cadena de mando en la toma de decisiones, la descentralización fiscal, la brecha existente entre las competencias y las realmente absorbidas, la gestión pública y los pesos y contrapesos presentados por el sistema. Así se podría concluir que la LDA y los análisis de los cinco factores, según el autor, dotan de un lugar y un papel al nivel meso, pero continúa siendo insuficiente en la medida en que es limitado y específico.

Para el capítulo quinto, la investigadora Haro establece la crisis de los países andinos en torno a la representación democrática, generando la desafección entre la ciudadanía y las acciones gubernamentales desarrolladas por los cuerpos dirigentes, y por consiguiente cambios electorales de grandes magnitudes. Lo anterior, según argumenta la autora, se materializa en distintos quiebres de la sociedad boliviana, abordando en este capítulo uno de ellos: el de centro-periferia. Teniendo como telón de fondo esta situación, se articula una investigación en torno a evaluar los efectos que ha tenido la irrupción de actores regionales sobre los partidos bolivianos y cómo éstos responden y preparan sus estrategias para hacer frente a este nuevo contexto. Para el primer elemento, utiliza el «voto dual» como instrumento que permitirá establecer las diferencias existentes entre los partidos nacionales y regionales. Para el segundo caso, se avoca a analizar la estructura u organización interna de los partidos así como las alianzas y campañas electorales que desarrollan.

El capítulo sexto, analiza las reformas del Estado que se articulan en torno a la descentralización y cómo ellas se vinculan con las relaciones intergubernamentales. Específicamente aborda las reformas y relaciones intergubernamentales desde el nivel local y finalmente las formas en que se resuelven los conflictos suscitados en la gestión pública. Para el estudio de las reformas, el autor hace referencia a las vertientes teóricas que se aprecian en el proceso de distribución territorial, además incorpora un análisis de la Ley de Participación Popular y la de Descentralización Administrativa. En tanto, para las relaciones intergubernamentales se analiza la cooperación gubernamental entre los distintos niveles, tanto horizontal como vertical. Finalmente, para las controversias generadas por los diversos actores nacionales o subnacionales, se desarrollan en dos partes: las de carácter contencioso y las no contenciosas.

En el penúltimo capítulo, el investigador aborda de manera breve pero profunda el tema indígena en Bolivia. Desarrolla una descripción de las vertientes, una más genérica y otra más específica, respecto de los derechos de los indígenas. Es así como describe y analiza los antecedentes jurídicos, las garantías constitucionales, la autonomía relativa y el territorio.

Finalmente, Luis Paz concluye este texto con su capítulo que aborda y sistematiza las propuestas sobre regímenes económicos, descentralización y autonomías en la Constituyente boliviana. En este sentido, realiza una investigación de fuentes secundarias, sistematizando y resumiendo las propuestas en las áreas antes mencionadas. Para esto, entrega las distintas posiciones y propuestas sobre temas como la economía, el desarrollo, el modelo económico, la pobreza, de los distintos actores. Articula tres grupos de actores, organizándolos en actores más institucionalizados, otros más

espontáneos y con clara vinculación a la sociedad civil y, finalmente, los emanados de actividades organizadas por ONG e iglesias, entre otros. Continúa su texto estableciendo los consensos y disensos sobre los temas más relevantes y cruciales del modelo de sociedad que se pretende generar con la Constituyente. Finaliza con su apartado número cuatro, que trata el tema específico de la descentralización y particularmente sobre las autonomías a cada uno de los niveles subnacionales y su articulación con el tema indígena.

Para concluir, se puede afirmar que para un investigador de las ciencias sociales que se interese por los temas de América Latina, este libro le servirá como uno de los elementos para tener en cuenta a la hora de hacer la línea basal y conocer la situación específica de Bolivia. El libro es un importante esfuerzo de sistematización y abarca muchas variables que influyen y se articulan en torno a la descentralización. Podemos afirmar, entonces, que este texto responde a los requerimientos de una investigación compleja que aborda la descentralización y la democratización, que para el caso de Bolivia está sustentada sobre numerosas fuentes empíricas y contrastables.

Rafael PIZARRO RODRÍGUEZ

**Simón PACHANO.** *La Trama de Penélope. Procesos políticos e instituciones en el Ecuador.* Quito: FLACSO Ecuador, Internacional IDEA, Ágora Democrática, NIMD, 2007. 225 pp. ISBN 978-9978-67-121-4.

---

La «Trama de Penélope» es un libro ambicioso que estudia al sistema político ecuatoriano desde la perspectiva neoinstitucionalista, lo que supone explorar el modo en que los arreglos institucionales y los cálculos estratégicos de los actores configuran la acción política y definen los procesos de formación de políticas. El autor «desenreda» el entramado que ha configurado el sistema político nacional, identifica el modo en que diversos factores han incidido sobre las instituciones y sobre ese mismo entramado, así como también, analiza la manera en que éstas han explicado las políticas y los comportamientos del gobierno y los individuos.

Desde esa visión, Simón Pachano contribuye a la comprensión del proceso político ecuatoriano por diversas razones. Primero, por su capacidad para describir el funcionamiento del sistema político como un «tejido que se ha ido haciendo y deshaciendo constantemente hasta terminar maltrecho, en hilachas, irreconocible y sin utilidad práctica» (p. 9). El uso de la metáfora del tejido de Penélope ayuda a comprender el modo en que han interactuado los actores sociales y políticos con las instituciones en el Ecuador, acomodándolas a las condiciones del momento y a los intereses particulares de los que competían en la lucha política. Pachano describe y explica la relación entre instituciones y actores sociales, la dinámica de esa conexión, los cambios que se han dado en el tiempo y sus consecuencias sobre la democracia.

Segundo, porque el texto asume una posición respecto a cuáles son los problemas de gobernabilidad del Ecuador. Su hipótesis de trabajo general sostiene que el oportunismo en los cálculos de los actores, el constante acomodo de las reglas de juego a sus intereses y la interacción que se produce entre esos comportamientos y las instituciones afectan la gobernabilidad democrática. Tercero, porque muestra cómo la política informal tiene un efecto clarísimo en el modo en que las instituciones funcionan, a partir de su señalamiento de la relevancia de las relaciones clientelares, las formas corporativas de representación y la capacidad de veto de un gran número de actores en los procesos de toma de decisiones. Cuarto, porque contribuye no sólo a detectar los problemas sino que además indica una serie de posibles reformas en el diseño institucional y en el sistema político. En un momento en el que se están preparando las propuestas para la Asamblea Constituyente, trabajos como éste permiten identificar qué cosas han funcionado mal, cuáles han sido sus efectos sobre el sistema político y cómo podrían ser modificadas.

El conjunto de investigaciones que se presentan en este libro describen el modo en que han fracasado los intentos de implantación de un modelo de Estado y las políticas de apertura y liberalización de la economía, debido a la alta capacidad de veto que múltiples actores tienen sobre el proceso de toma de decisiones, primando sus beneficios particulares, y la escasa capacidad para generar consensos en torno al modelo económico a implementar dan muestra de esa dificultad. Asimismo, el marco institucional ha fomentado la fragmentación y ha desincentivado la cooperación entre los actores sociales y políticos para acordar un modelo económico, dando como resultado un híbrido, caracterizado por la coexistencia del centralismo estatal y una economía abierta (p. 14). Las perspectivas de cálculo que hacían los diversos actores de oposición respecto al beneficio inmediato que le podría significar la caída del gobierno supusieron un aliciente mayor que la naturaleza de las propias políticas económicas y sociales. En este sentido, el autor defiende la idea de que las características institucionales han promovido un «juego político de corto plazo» para obtener resultados inmediatos y delimitados a cada grupo social (capítulo I).

El peso de los factores institucionales sobre la gobernabilidad, entendida ésta como la «capacidad de las instancias políticas para procesar las demandas sociales, ofrecer respuestas adecuadas y conducir procesos que tiendan a afianzar y profundizar la democracia» (p. 45), en un contexto en el que ha sido imposible la consolidación de un marco institucional que obligara a los actores a respetar las reglas de juego y obrar en función de incentivos estables, también ha dificultado la capacidad de gobierno de las instituciones. El cambio constante de las reglas (del principio de representación, de la fórmula electoral, del calendario y la estructura de voto, entre otros) ha incentivado comportamientos «erráticos», ha imposibilitado la rutinización de los comportamientos sociales y políticos y ha facilitado la consecución de efectos contradictorios en temas como la capacidad de representación de los distritos electorales, la posibilidad de hacer alianzas, el umbral de registro, la organización territorial de los partidos, la votación personalizada de los diputados electos en listas abiertas y la participación de los independientes (capítulo II).

Quienes hicieron el diseño institucional de 1977 pensaron que la solución al populismo y al personalismo, dos de las causas de la inestabilidad y la ingobernabilidad crónica del Ecuador, estaba en los partidos políticos y, en ese sentido, centraron el modelo institucional en ellos. El modo en que se configuró ese modelo y la manera en que se fue complejizando, enredando y desenredando, han formado parte de los problemas de gobernabilidad del país. La cuestión no está en hacer reformas sino, precisamente, en la consecución incansable de reformas. Por tanto, la primera de ellas –sostiene Pachano– sería «no» hacer reformas o por lo menos garantizar su carácter integral, identificando claramente los objetivos y los límites de las mismas y dejarlas descansar para que puedan dar cuenta de sus efectos y respuesta a los problemas que se quisieron resolver. La descentralización del poder, el fortalecimiento de los partidos y su nacionalización, la introducción de elementos de control y balance entre los poderes del Estado, la eliminación de las listas abiertas, el cambio en la forma de distritalización y la configuración de gobiernos de mayoría son algunas de las reformas necesarias –urgentes– que propone el autor (capítulo III).

El modo en que los partidos tienen distribuidos sus apoyos en el territorio ecuatoriano es uno de los temas más interesantes y que más impacta sobre la gobernabilidad del sistema. El autor presenta un índice para medir el peso desigual de los partidos y muestra cómo en un escenario de alta fragmentación se ha dado la consolidación de cuatro partidos de carácter subnacional en un período de casi dos décadas, cumpliendo éstos con las funciones que les corresponden en tanto estructuras de intermediación territorial y en cuanto representan a grupos sociales específicos asentados territorialmente. Aun cuando algunos denuncian una crisis de representación del sistema de partidos, lo que en verdad se da es un problema de articulación de intereses diversos, ya sean tanto sectoriales como territoriales, y de gestión de los partidos políticos, lo que mina su legitimidad ante la opinión pública (capítulo IV).

Finalmente, los problemas de la democracia ecuatoriana se analizan en perspectiva comparada, indicando los diversos factores que han contribuido a que la región andina sea donde mayores peligros enfrenta la democracia. El autor identifica una serie de problemas comunes a los cinco países andinos (pobreza e inequidad, bajos niveles de calidad de la representación política y un constante sentimiento antipolítico, el neopopulismo, la inseguridad ciudadana, la violencia y los actores armados, el narcotráfico, la corrupción, la falta de acuerdo entre las élites, entre otros); para luego describir las características centrales de este régimen político en la región y de cómo en la última década se ha debilitado y ha experimentado transformaciones claves respecto a sus condiciones de supervivencia. Pachano termina siendo pesimista en su evaluación y señala que se ha ido perdiendo la idea de que la democracia puede también suponer un mínimo de «orden que asegure la vida armónica en la sociedad» (p. 212), lo cual supone un retroceso en la vida democrática y en la concepción de la misma en el contexto regional.

Este texto da pistas sobre cómo abordar un estudio de caso sin perder la perspectiva comparada, cómo definir conceptos y operacionalizarlos y cómo explorar causas en fenómenos complejos pero, además, señala claramente cuáles son los aspectos del

sistema que no funcionan y propone qué cambios hacer para que ayuden a resolverlos. En este sentido, el libro enseña cómo la Ciencia Política puede tener una dimensión aplicada, algo que no siempre está claro entre los politólogos. Trabajos como el de Simón Pachano muestran la manera en que la Ciencia Política puede y debe contribuir al mejoramiento de la sociedad en la que está inmersa.

Flavia FREIDENBERG

**Jacqueline PESCHARD (coord.)**, *2 de julio Reflexiones y alternativas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007. 335 pp. ISBN 970-324-635-9.

---

Hablar de la última elección presidencial en México es un tema polémico en donde no existe una versión que explique qué puso en vilo el andamiaje de las instituciones electorales la noche del 2 de julio. El libro de la Dra. Jacqueline Peschard es sin duda un esfuerzo por abordar y analizar desde seis lugares de la geometría politológica el proceso electoral de 2006.

Uno de los grandes errores ha sido analizar el 2 de julio como un hecho único. El ciudadano acudió a las urnas y emitió su voto. Éste se contabilizó y en el momento de publicarlo se generó un proceso de incertidumbre que rompió con los esquemas básicos de institucionalidad electoral. El cuestionamiento sobre los resultados electorales tiene su origen en el desarrollo inusual de las campañas por parte de los principales actores políticos. Por un lado, el papel injerente de Vicente Fox (presidente de la República) en la contienda electoral, ya sea en discursos o en programas sociales. Por otro lado, el adelgazamiento del debate político generado por las campañas negativas de descalificación entre los dos principales competidores. Ambas circunstancias fueron abono para ir generando un ambiente de polarización en la sociedad. Con una diferencia mínima de 0,58 entre el ganador y el segundo lugar se declaró válido el proceso. De todas maneras, lo más preocupante es que, para un segmento importante de la sociedad, la sospecha de que el gobierno, su partido y las instituciones electorales no actuaron con imparcialidad se hizo patente. En palabras de José Woldenberg lo peor que pudo presentarse es el renacimiento de la incredulidad y la duda con relación al cómputo de los votos.

Desde una doble óptica basada en la disciplina académica y en la experiencia institucional de haber organizado elecciones en un contexto de transición política y competencia partidista sin precedentes en el siglo XX mexicano, los colaboradores del libro reflexionan sobre los principales obstáculos y cuestionamientos que se generaron tras el proceso electoral de 2006.

El libro se centra en dos grandes segmentos de análisis. Primero, identifica las lagunas jurídicas y políticas planteando una serie de interrogantes y sus respectivas respuestas para el futuro del sistema de competencia electoral en México, a partir de tres vertientes: el papel de las instituciones electorales; las campañas y los medios

de comunicación; y el desafío de la gobernabilidad en la búsqueda de empate entre la legalidad y la legitimidad.

Segundo, la polarización que se generó con los resultados electorales de 2006 obliga a los centros académicos y sus profesores a impulsar la discusión en torno a la investigación de los procesos electorales, en particular, los estudios de comportamiento electoral y, por ende, de la recomposición del sistema de partidos. En este sentido, los trabajos de Leonardo Valdés, Marcela Bravo, Leticia Calderón y Jacqueline Peschard son fundamentales ya que son los primeros esfuerzos académicos –con una visión histórica y comparada de los procesos electorales– por explicar los grandes cambios en los patrones de votos de los principales competidores. Una conclusión generalizada teniendo en cuenta los resultados electorales es que la decisión de los electores fue la de no concentrar el poder en un solo partido, lo que ha generado, nuevamente, la presencia de un gobierno dividido. Esta peculiaridad es abordada por Rosa María Mirón Lince, Francisco Reveles y Jean François Prud'homme. El proceso de la alternancia en México obliga a los autores a estudiar de forma particular distintas vetas de los partidos en competencia y las consecuencias de los resultados con relación al funcionamiento del sistema político mexicano.

Estos dos grandes universos de debate se colocan como los ejes articuladores de la democracia mexicana en un escenario en el cual es necesario replantear las reglas de acceso y desenvolvimiento de aquellas instituciones que compiten y regulan el proceso electoral. Por ende, los veintidós artículos que se presentan en *2 de julio Reflexiones y alternativas* son un esfuerzo frente al futuro del sistema de competencia partidista mexicano, dada la próxima reforma electoral que se avecina. De este modo, deberán retomarse con seriedad los planteamientos que se esbozan en el presente texto desde un espacio universitario, donde el adelgazamiento de las ideas políticas es impensable y, a su vez, son enriquecedoras del debate público.

Rodían A. RANGEL RIVERA